

ACTA N.-20-2

En la ciudad de Yantzaza a, los doce días del mes de Marzo del año 2018, previa convocatoria del Sr. Presidente Cesar Rogel Jara, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A., se reúnen en la oficina matriz de la Compañía, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinario, siendo las 19:00 horas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Informes de Gerente General, Presidente y comisario
5. Informes financieros Contables del Ejercicio Fiscal del año 2017
6. Asuntos Administrativos.
7. Clausura.

PRIMERO: constatación del Quorum.- Se da inicio a la sesión estando presente los señores José Ángel Lima Capa, Cesar Valentín Rogel, Luis Antonio Cabrera, Ángel Arcelio Salinas, Truano Vicente Juela, Ángel Eduardo Febres, Abraham Alverca Salinas, Santos Mesías Jumbo y Nehey Abilio Armijos en representación de la Sociedad Minera Armijos, contando con todos.

SEGUNDO: Apertura de la sesión.-Toma de la palabra el Sr. Presidente el mismo que se da un cordial saludo de bienvenida a todos los Accionistas aquí presentes, y agradece la presencia al llamado que se ha hecho para tratar asuntos trascendentales de mucha importancia y que su aporte sea en beneficio de la institución será bienvenido. Con estas palabras queda instalada la sesión.

TERCERO: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-Se da lectura al Acta anterior, la misma que es analizada y aprobada por unanimidad y sin ninguna enmienda.

CUARTO: Informes de gerente General, Presidente y Comisario.-

Informe de Gerente General: Se procede a dar lectura al informe, el cual después de un análisis por parte de los presentes resuelven: aprobado por unanimidad y sin ninguna enmienda.

Informe de Presidencia.- Se procede a dar lectura al informe, el cual después de un análisis por los presentes resuelven: aprobado por unanimidad y sin ninguna enmienda.

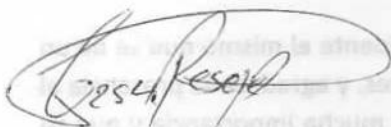
Informe de Comisario.- Se procede a dar lectura al informe, el cual después de un análisis por los presentes resuelven: aprobarlo por unanimidad y sin ninguna enmienda.

Quinto: Informes financieros contables del Ejercicio Fiscal del año 2017.-En este punto la Ing. Mayra Díaz, pide la palabra y procede a dar lectura del Estado financiero del año 2017 el cual informa que el total de los activos ascienden a \$1609.54 (mil seiscientos nueve dólares con 54/100 ctvs.) y del cual los presentes ya aclarando ciertas dudas resuelven: PAGAR LA MULTA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE DA EL VALOR DE \$480.00 Y que el gerente anterior no se dado la molestia de hacer los informes del año 2016.

Se procede a dar lectura al informe de pérdidas y ganancias por parte de Ing. Mayra días contadora, la misma informa que los ingresos del presente año asciende a \$405.79 (cuatrocientos dólares con 79/100ctvs.) y el total de los gastos del presente año son \$405.79 (cuatrocientos dólares con 79/100ctvs.) dando una utilidad de \$0.00 (00/100ctvs). A lo cual los presentes no se han dado las molestias de depositar en la cuenta corriente en la cual en sesión están obligados mensualmente depositar el valor \$20.00 (veinte dólares) Nota por lo que al gerente se le está debiendo el pago al IESS.

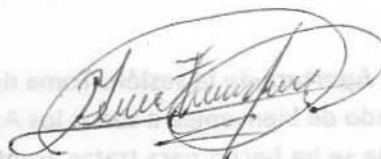
SEXTO: Asuntos Administrativos.- En este punto el Sr Presidente toma la palabra y manifiesta que se analice para poder incrementar más unidades vehiculares y así aumentar el grupo de trabajo sostenible. También comunica de la nueva disposición del SRI en cuanto al nuevo sistema de facturación i de este punto se tenga más información se les comunicara oportunamente a los Accionistas.

SEPTIMA: Clausura.-Sin tener más nada que tratar y por agotarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la presente Sesión siendo exactamente las 23h00 minutos.



Sr. Cesar Rogel Jara

PRESIDENTE



Sra. Yessenia Zúñiga Armijos.

SECRETARIA